



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CURSO 2024-25

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Evaluación

Para esta evaluación se realizarán varios tipos de pruebas escritas, realización de prácticas, elaboración de trabajos, tanto individuales como en grupo, actividades del libro del alumno, páginas web con actividades etc., con distinto peso en la nota final y periodicidad, siendo, por lo general, las pruebas de la asignatura en los distintos cursos, las que tendrán mayor peso en la nota final de la evaluación.

El peso de cada apartado en cada curso, queda resumido en la siguiente tabla:

	PRUEBAS	PRODUCTOS	OBSERVACIÓN
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO	40	40	20
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO	50-60	30-40	10
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO	50-60	30-40	10
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACH	60-70	20-30	10
BIOLOGÍA 2º BACH	80	10	10

Cifras en %

Instrumentos de evaluación y pruebas de evaluación correspondientes

1. Observaciones:

- Competencia diaria sobre el trabajo del alumno en el aula, participación, actitud e interés del alumno con listas de control y cotejo.
- La capacidad de trabajar con regularidad.
- La participación e interés en clase y salidas.
- El respeto hacia el lugar de trabajo y los materiales utilizados, tanto propios como ajenos, así como en el entorno donde nos encontremos.
- Respetar las ideas de los demás.
- Cualquier actitud negativa respecto a las normas de convivencia.

2. Productos:

- Actividades individuales.
- Diversas actividades Tic con las tablets y ordenadores personales en el centro (juegos, evaluación, pruebas, investigación, ...)
- Situaciones de aprendizaje.
- Desarrollo de esquemas (mapas conceptuales).
- Realización de resúmenes.
- Análisis y comentarios de textos científicos.
- Interpretación de esquemas mudos, realización de esquemas gráficos, fotografías.
- Proyectos de clase e interdisciplinares.
- Se valorará el cuaderno.
- Trabajos sobre prácticas y actividades con la utilización de rúbricas.
- Fichas de documentos (biografías, noticias de interés, etc.) con actividades.

3. Pruebas:

- Pruebas escritas y/u orales individuales y/o en grupo para evaluar ciertas competencias del alumnado de duración variable.
- Pruebas en el laboratorio.
- Pruebas escritas globales.

Acuerdos comunes para el departamento

Criterios de Evaluación

Para todos los cursos de ESO y Bachillerato, con carácter general:

- Cada una de las tres evaluaciones tiene su propia recuperación a principios del mes de junio en la ESO.
- El alumno/a podrá aprobar el curso (aunque tenga alguna evaluación suspensa) si la media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5,0. A la hora de realizar la media de las tres evaluaciones, cada una de ellas tendrá el mismo peso en la ESO, salvo que se especifique en la correspondiente programación de curso.
- De cara a evaluar al alumnado que supera el 20% de faltas en Bachillerato o el 30% en ESO, se seguirán los siguientes criterios: los alumnos/as tendrán que hacer una prueba escrita específica así como deberes correspondientes a la evaluación. Con un peso cada uno a criterio del profesor.

Criterios de atribución de menciones honoríficas

A los alumnos que obtengan la calificación de sobresaliente podrá otorgarles una mención honorífica, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. En esta materia las menciones, además de las calificaciones, tendrán en cuenta la regularidad en las calificaciones y el interés, trabajo diario y voluntad de superación y mejora mostrados en el curso. Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento, a propuesta documentada del profesor o profesores que impartieron la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

Recuperación áreas pendientes

En el caso de asignaturas pendientes de cursos anteriores los profesores encargados del seguimiento de los alumnos que no han superado la asignatura son:

- Alumnos con Biología y Geología de 1º de ESO pendientes: profesora responsable África López.
- Alumnos con Biología y Geología de 3º de ESO pendientes: profesor responsable José Cabañas.
- Alumnos con Biología y Geología de 1º de Bachillerato pendientes: Arantxa Arancibia.

La materia será dividida en bloques, de similar extensión, teniendo el alumno que entregar ciertos trabajos mandados en el plan de recuperación y presentarse a unas pruebas de contenido correspondientes a los temas que entran en cada bloque, teniéndose en cuenta también los trabajos realizados por los alumnos. La nota media sacada, debe ser igual o superior a cinco. En el caso de no recuperar la asignatura a través de estas pruebas parciales, el alumno/a, se podrá presentar a una prueba en junio con la parte suspensa.

[Procedimiento extraordinario de evaluación para alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia](#)

Superando un 30% de ausencias, justificadas o no, en un área o materia, se pierde el derecho a la evaluación ordinaria; en cuyo caso tendría que realizar una prueba global diferente, con preguntas extras para recoger con más detalle los diferentes contenidos impartidos, la adquisición de competencias y saberes básicos que no ha podido mostrar durante su ausencia. Además de la prueba anterior, a dichos alumnos se les exigirá la entrega de los ejercicios trabajados en el aula durante las diferentes evaluaciones o un cuadernillo específico de trabajo del curso.